

Plano de demarcacion de la mina

San Pedro en término de

Aranaz provincia de

Navarra

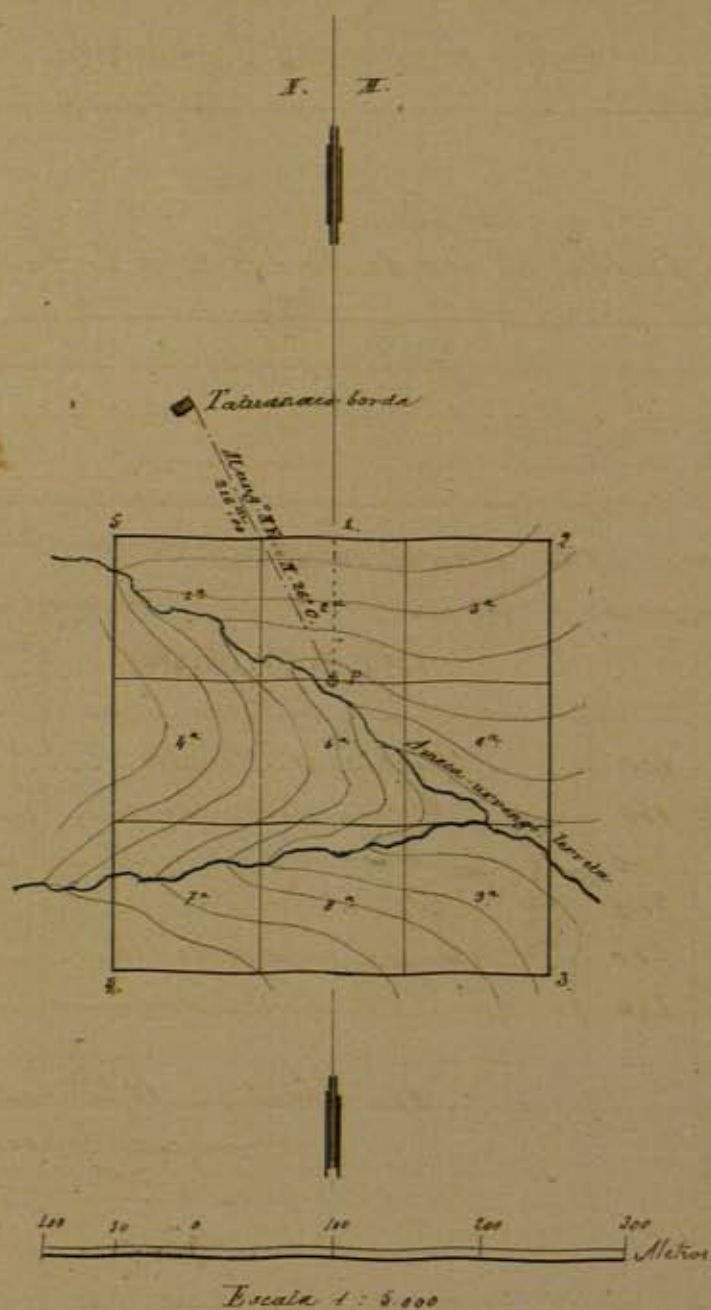
Número de su expediente 35

26 de Feb^o de 1891 = Se expide título de propiedad según oficio del
G.C. de 7 de Mayo de 1891.

DISTRITO MINERO DE *Guipuzcoa*

PROVINCIA DE *Navarra*

PLANO de demarcacion de la mina de *biesso* titulada *San Pedro*
(n^{um.} *35*) sita en el parage nombrado *Amecurunga-terreta* término de *Aranas*



Explicacion

P. punto de partida
1. 2. estacas de la demarc.
1. 2. pertenencias mineras
San Sebastian 18 de Mayo de 1871



V. B.

El Ingeniero Jefe,

de Las Balas

Conforme:

El Ingeniero que demarca,

Francisco Gámez

El Auxiliario Facultativo,

Casimiro Infante

OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en grados sexagesimales y las distancias se han medido horizontalmente

El punto de partida es el centro de la boca de una galería situada en la orilla izquierda del regato Amecurengo - tenista y se relaciona con el ángulo NE de la banda Tatumaco, por medio de un recorrido.

Hay un filón de cuarzo con galena.

El terreno pertenece a la formación paleosólica.

La declinación magnética de la brújula, tomada en la estación meridiana de San Sebastián, es de $16^{\circ} 42'$.

García

Testigos: Don M.^o Albrato y Victor Chantre, de Vera